



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PASE DE LISTA A LA SESIÓN DE CABILDO No. 050, ORDINARIA No. 041, DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 05 DE ENERO DE 2023.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. RODRIGO BENÍTEZ RIVERA PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. EFRAÍN ALDAMA TORRES TERCER REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA CUARTA REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ SEXTA REGIDORA	PRESENTE
C. ANELMO HERNÁNDEZ MORALES SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE



ATENTAMENTE


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO, A LA SESIÓN DE CABILDO No. 050, ORDINARIA No. 041, REALIZADA EL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE 2023.

**LIC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. RODRIGO BENÍTEZ RIVERA
PRIMER REGIDOR**

**C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. EFRAÍN ALDAMA TORRES
TERCER REGIDOR**

**C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA
CUARTO REGIDOR**

**C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE
QUINTO REGIDOR**

**C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ
SEXTO REGIDOR**

**C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES
SÉPTIMO REGIDOR**



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, EN BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 28, 29, 30, 30 BIS; 48 FRACCIONES I, II y V, 55 FRACCIÓN I y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, SITO EN COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, MÉXICO, LOS C.C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO, SÍNDICA MUNICIPAL; RODRIGO BENÍTEZ RIVERA, PRIMER REGIDOR, TERESA ANTONIO PRUDENCIO, SEGUNDA REGIDORA; FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE, QUINTO REGIDOR; VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ, SEXTA REGIDORA; ANELMO HERNÁNDEZ MORALES, SÉPTIMO REGIDOR Y MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE SIETE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. CABE SEÑALAR QUE LOS CC. EFRAÍN ALDAMA TORRES, TERCER REGIDOR, Y NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA, CUARTA REGIDORA, CUENTAN CON FALTA JUSTIFICADA. -----

TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, MENCIONADO. ----

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

EN BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SIETE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO Y QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

UNA VEZ CERTIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS Y ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ORDEN DEL DÍA. --

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
- 2.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DURANTE LOS MESES DE ENERO FEBRERO Y MARZO DE EJERCICIO FISCAL 2023.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 0271/2023.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN ESTE PUNTO A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, LA AUTORIZACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

ACUERDO 0272/2023.- AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LA OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE BONIFICACIONES EN LOS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL, AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPUSO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE BONIFICACIONES. -----

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

IMPUESTO PREDIAL

MES	BONIFICACIÓN CONTRIBUYENTE CUMPLIDO	BONIFICACIÓN PAGO ANUAL ANTICIPADO	BONIFICACIÓN GRUPOS VULNERABLES	TOTAL DESC. DE HASTA
ENERO	8%	8%	34%	50%
FEBRERO	6%	6%	34%	46%
MARZO	2%	4%	34%	40%

IMPUESTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

MES	PAGO ANUAL	PAGO ANTICIPADO	GRUPOS VULNERABLES	TOTAL
ENERO	8%	4%	38%	50%
FEBRERO	6%	2%	38%	46%
MARZO	4%		38%	42%

GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE :

ACUERDO 0273/2023.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS ESTAS PROPUESTAS, EN EL ENTENDIDO QUE LOS DESCUENTOS DEL 34% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y 38 % EN IMPUESTOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, SE APLICARÁN A GRUPOS VULNERABLES COMO: PENSIONADOS (AS), JUBILADOS (AS), VIUDOS (AS) SIN INGRESOS FIJOS, HUÉRFANOS (AS) MENORES DE 18 AÑOS CON UN INGRESO MENOR A TRES SALARIOS MÍNIMOS, DISCAPACITADOS (AS), ADULTOS MAYORES; CON UNA VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. -----

SE CONTÓ CON LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES :

- **C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO, SÍNDICA MUNICIPAL.-** COMENTA QUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS LE FALTA ATENDER LA PETICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA Y QUE NO SE DEBE PEDIR COOPERACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE ESTE SERVICIO. -----
- **PRESIDENTE MUNICIPAL.-** PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANDAR LLAMAR AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS AL SENO DEL CABILDO, PARA LO CUAL

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

EL PRESIDENTE, SOLICITA AL DIRECTOR, HACER UN LISTADO DEL MATERIAL QUE SE NECESITA PARA REPARAR LAS LÁMPARAS QUE LO REQUIEREN, TAMBIÉN, SE HIZO LA REVISIÓN DEL LISTADO DE PETICIONES DE ESTE MISMO SERVICIO, PARA LLEVAR A CABO LA COLOCACIÓN DE 100 LUMINARIAS. -----

- CONTINÚA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN COMENTÓ AL CABILDO QUE ESTÁ PRÓXIMA LA INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES Y QUE TENDRÁ UN COSTO APROXIMADO DE \$450.00 EL TRÁMITE, DE LOS CUALES UNA PARTE SE OCUPARÁ PARA PAGAR LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS Y EL SOBRENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR DE BASURA. -----
- **C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO, SEGUNDA REGIDORA.-** SOLICITA UNA PIPA DE AGUA PARA LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", DE LA COLONIA EL PEDREGAL. -----
- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** PROPONE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2023, PARA DAR SEGUIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE : -----

ACUERDO 0274/2023.- AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, LLEVAR A CABO EL PRÓXIMO DÍA 19 DE ENERO DE 2023, A PARTIR DE LAS 12:00 HRS., LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2023, DESIGNANDO PARA ESTE FIN RECINTO OFICIAL, EL FORO SOCIOCULTURAL, UBICADO EN EL RECINTO FERIAL, CON DOMICILIO CONOCIDO EN BOULEVARD GUILLERMO SANTIN CASTAÑEDA, SANTA ROSA-RINCÓN DE JAIMES, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO; DE IGUAL MANERA FUE APROBADA LA SIGUIENTE PROPUESTA DE CONVOCATORIA. -----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en base al Acuerdo 0274/2023, punto No. 5 Asuntos Generales del Orden del Día, de Sesión de Cabildo No. 050, Ordinaria No. 041, de fecha cinco de Enero del año dos mil veintitres, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tejupilco, Estado de México, período 2022-2024, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A todos los habitantes del municipio de Tejupilco, Estado de México, a participar en la celebración de la **Sesión de Cabildo Abierto** de este ayuntamiento con carácter de Ordinaria, de tipo pública, a celebrarse el día **19 de Enero de 2023**, a las 12:00 horas, en el Foro Sociocultural del Recinto Ferial de Tejupilco, Estado de México, bajo las siguientes:

B A S E S :

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

PRIMERA. - Son habitantes del Municipio de Tejupilco, México, las personas que residan en él, temporal o permanentemente.

SEGUNDA. - La Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto es aquella en la que se discutirá dentro de la competencia del Ayuntamiento, asuntos de interés para la comunidad y donde los habitantes registrados podrán participar hasta con dos intervenciones en el desahogo del punto del Orden del Día referido al interés de la comunidad, sector o población en general, contando con derecho a voz, sin voto.

TERCERA. - En las Sesiones del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, se escuchará la opinión de las personas que participan en ellas, opinión que podrá ser tomada en cuenta por el Ayuntamiento, en caso de acuerdos.

CUARTA. - Los habitantes interesados en registrarse como participantes en la Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, deberán hacerlo personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada al interior del Palacio Municipal, Planta Alta, Col. centro, Tejupilco, Estado de México, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

QUINTA.- Los requisitos para el registro son los siguientes:

I. Los habitantes interesados en participar deberán registrarse dentro del período comprendido del día 05 al 18 de Enero del año 2023.

II. Llenar formato de solicitud, que se le proporcionará al momento de registro;

III. Entregar copia de su identificación oficial con fotografía, presentando original para su cotejo;

IV. Entregar la temática general de su exposición, o en su caso, el contenido de su participación de manera impresa; ésta última firmada.

SEXTA.- Podrán registrarse todas y todos los ciudadanos que estén interesados en participar en los puntos del Orden del Día en que exista presentación de asuntos. Del número de registros se dará cuenta en la Sesión.

SÉPTIMA.- La celebración correspondiente de la Sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, de carácter Ordinaria, de Tipo Pública, se llevará a cabo el día 19 de Enero de 2023, a partir de las 12:00 horas,

en el Foro Sociocultural ubicado en Recinto Ferial, con domicilio conocido en: Boulevard Guillermo Santin Castañeda, Santa Rosa-Rincón de Jaimes, Tejupilco, Estado de México.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación de orden del día
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Participación de los ciudadanos registrados para el desarrollo a la sesión con base a los asuntos de su comunidad, o de interés general para la población.
5. Participación de los Integrantes de cabildo sobre temas de interés general
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

OCTAVA. - Los participantes deberán asistir puntualmente a la sesión del Ayuntamiento en Cabildo Abierto, debidamente convocada, en la hora y día señalado para su celebración. En caso contrario, se cancelará su registro y participación. Asimismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el Recinto Oficial. Únicamente la persona registrada podrá participar en la sesión.

NOVENA. - El participante podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quién preside la sesión, el cual contará hasta con cinco minutos para la presentación de sus propuestas vecinales para mejoras de su comunidad o el tema de interés general que haya registrado para su exposición a los integrantes de cabildo.

DÉCIMA. - La convocatoria será publicada en: el Periódico Oficial del Ayuntamiento - Gaceta Municipal, Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en las Delegación o delegaciones de la (s) comunidad (es) a desarrollar la sesión; misma que podrá ser consultada en la página web del Ayuntamiento de Tejupilco, www.tejupilco.gob.mx y en los demás medios mencionados.

DÉCIMA PRIMERA. - Lo no previsto en la presente convocatoria, se sujetará a lo que resuelva el Ayuntamiento Constitucional de Tejupilco, Estado de México, conforme a la normatividad municipal vigente.

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

Tejupilco, Estado de México, a 05 de Enero de 2023.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

P.L.P. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN: EL PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO-GACETA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL MUNICIPIO www.tejupilco.gob.mx Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI, 48 FRACCIONES II y III; 91 FRACCIONES VIII Y XIII; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO 2022 – 2024.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. RODRIGO BENÍTEZ RIVERA
PRIMER REGIDOR

C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO
SEGUNDA REGIDORA

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023

80



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

[Handwritten signature]

C. EFRAIN ALDAMA TORRES
TERCER REGIDOR

[Handwritten signature]

C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA
CUARTA REGIDORA

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE
QUINTO REGIDOR

[Handwritten signature]

C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ
SEXTA REGIDORA

[Handwritten signature]

C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES
SÉPTIMO REGIDOR

[Handwritten signature]

MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE A SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTEN MÁS ASUNTOS A TRATAR. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023

COMPLIACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

9

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

EL C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MENCIONA LO SIGUIENTE: "SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS"

DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2022-2024 Y SE LEVANTA LA SESIÓN. _____

A CONTINUACIÓN, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI LO DESEARON, JUNTO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. _____

10
SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México "

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. IDALIA CELINA MIRANDA SORIANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. RODRIGO BENÍTEZ RIVERA
PRIMER REGIDOR

C. TERESA ANTONIO PRUDENCIO
SEGUNDO REGIDOR

C. EFRAÍN ALDAMA TORRES
TERCER REGIDOR

C. NANCY DALILA ESPINOZA ESCAMILLA
CUARTO REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE
QUINTO REGIDOR

C. VERÓNICA LAURA CAMPUZANO GÓMEZ
SEXTO REGIDOR

C. ANTELMO HERNÁNDEZ MORALES
SÉPTIMO REGIDOR



MTRO. ALFREDO ROJO DUARTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE CABILDO No. 050

ORDINARIA No. 041

05 ENERO DE 2023

CUMPLIR CON LA LEY Y TRASCENDER

11